

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**39499** *BETANZOS*

Edicto

Don Eduardo Paredes Simón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Betanzos,

Hago saber: Que en el expediente Declaración de Fallecimiento 492/2020 tramitado en este juzgado a instancia de María Noelia Vázquez Deus, para declaración de fallecimiento de Don Vicente Vázquez Pérez, nacido el 29 de enero de 1932 e inscrito en el Registro Civil de Bergondo, Tomo 38, Página 346 de la Sección primera, con último domicilio en España en Lugar de San Isidro número 49 (29 Según catastro) de Bergondo, presuntamente fallecido en Maturín (Venezuela) a los 50 años, se ha dictado decreto con fecha 8 de octubre de 2020, por la que se admite el expediente y se acuerda la celebración de la oportuna comparecencia para el día 25 de noviembre de 2020, a las diez horas y cuarenta minutos en Oficina de este órgano Judicial.

A la comparecencia se citará a la parte solicitante, al Ministerio Fiscal, parientes más próximos y testigos indicados en la solicitud con la antelación y prevenciones previstas en el artículo 17.3 y 18.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Así mismo se acordó publicar dos veces dicha resolución mediante edictos, con un intervalo mínimo de ocho días, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de Ayuntamiento de Bergondo.

Se hace constar que puede intervenir en la comparecencia cualquier persona que pueda tener interés en la declaración de fallecimiento.

Y para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad de Bergondo y en el «Boletín Oficial del Estado».

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Betanzos, 16 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Eduardo Paredes Simón.

ID: A200052975-1